

## INFORME A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Señores Socios de HUAWEI TECHNOLOGIES ECUADOR CIA. LTDA.:

El 2016 fue al igual que él 2015 un año complicado para el país, considerando aspectos económicos como la caída del petróleo, poco crecimiento y la crisis económica general.

Dentro del presente año la compañía no tuvo actividad económica, lo cual se encuentra reflejado en los estados financieros.

La administración ha acatado todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios. Los estados Financieros han sido elaborados de conformidad con principios contables de aceptación general y reflejan la situación financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico 2016.

No ha habido hechos extraordinarios en el año 2016, en las áreas administrativa, legal y laboral. La compañía ha cumplido con las normas legales aplicables sobre derechos de propiedad intelectual, incluida aquellas sobre derechos de autor.

Quito, 20 de Marzo de 2017.

Atentamente,

Wang Chunxiang
GERENTE



03 de marzo del 2017

Señor Li Ruili Apoderado de Huawei Technologies Coöperatief U.A. para Huawei Technologies Ecuador Cia. Ltda. Presente.-

De mi consideración,

Zheng Liangcai, con pasaporte No. E88362336, en mi calidad de presidente de la compañía Huawei Technologies Ecuador Cia. Ltda., de conformidad al artículo vigésimo segundo de los Estatutos de Constitución de la compañía, me permito delegar a usted, en su calidad de apoderado del socio de Huawei Technologies Coöperatief U.A., el presidir la Junta anual General de socios ordinaria o universal que se llevara a cabo el mes de marzo del presente año para conocer los resultados de operaciones, estados financieros e informes del Gerente de la Empresa. En dicha junta se procederá a nombrar un secretario Ad hoc.

Atentamente,

Zheng Liangcai Presidente

Huawei Technologies Ecuador Cia. Ltda.